



## PREOCUPA A SOCIEDAD CIVIL LA FALTA DE PLANEACIÓN POR NUEVOS PROYECTOS HOTELEROS EN LA PAZ

- Organizaciones solicitan al edil paceño dar certidumbre sobre la capacidad del Ayuntamiento para abastecer la demanda de recursos implicados en la instalación de siete proyectos hoteleros en esta ciudad capital.
- El acuífero de La Paz se encuentra sobreexplotado y existe desabasto de energía eléctrica en Baja California Sur.

Ante el anuncio de nuevos proyectos hoteleros en La Paz, las organizaciones Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA), Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), Centro para la Diversidad Biológica, Colectivo de Académicos Sudcalifornianos A.C., Cómo Vamos La Paz A.C, Ponguinguola A.C. y la Sociedad de Historia Natural Niparajá A.C. [solicitaron una reunión con el edil paceño Rubén Muñoz](#), para conocer de primera mano si existe algún plan que permita al municipio de La Paz hacer frente a los requerimientos económicos, sociales y ambientales que representan los proyectos anunciados, así mismo, solicitar que se tomen las consideraciones adecuadas para no agravar la crítica situación que se tiene respecto del agua y la energía en el municipio de La Paz.

"Debido a nuestra participación en la Junta de Gobierno de el OOMSAPAS La Paz, conocemos de primera mano los enormes retos que enfrenta la ciudad en materia de agua, sin embargo, no sabemos si ya se otorgaron licencias de construcción o se les han otorgado derechos de conexión a nuevos desarrollos de alto impacto" señalaron Alejandra Campos, de Sociedad de Historia Natural Niparajá, A.C. y la M. en C. Lucía Fraustro, Directora de Cómo Vamos La Paz, A.C.

Un estudio del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos (IMPLAN)<sup>[1]</sup> para la región de Cabo del Este estima que para la operación de cada nuevo cuarto de hotel migran en promedio 12 personas. Y cubrir los servicios básicos de cada persona (agua, drenaje, electricidad, alumbrado y vialidades, etc.) genera un costo inicial aproximado de \$84 mil pesos. Esto quiere decir que cada nuevo cuarto de hotel significa un gasto de más de un millón de pesos en promedio para el Ayuntamiento. A esto tendría que sumarse los costos en materia de salud y educación, además en su caso, del impacto ambiental de los proyectos, es necesario que se informe sobre las medidas de reciclaje del agua y la posibilidad de uso de energías alternativas en estos desarrollos. Es por ello que es importante conocer a detalle los proyectos hoteleros de La Paz y considerar este tipo de cargas para el ayuntamiento.

"Respecto al cumplimiento de la normas ambientales, no está claro cómo se abordan las resoluciones y recomendaciones orientadas a mantener la capacidad de carga -la cantidad de impactos o daños que pueden sufrir por uso directo o factores externos- de ecosistemas clave como El Mogote y Balandra, ubicados en La Paz e inscritos en la lista de Humedales de Importancia Internacional bajo la Convención Ramsar. Asimismo, la Isla Espíritu Santo y Balandra, son áreas naturales protegidas y sitios Patrimonio de la Humanidad. Esto quiere decir que el Estado mexicano tiene obligaciones internacionales para preservar estos sitios frente al desarrollo de nueva infraestructura que pueda ponerlos en riesgo", señaló Camilo Thompson, abogado de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)".

Los nuevos hoteles ejercerán una mayor presión sobre la disponibilidad de agua, no solo durante su operación, también desde su construcción. Actualmente el principal acuífero que abastece a la ciudad La Paz está sobreexplotado, tiene un déficit de 7.4 millones de metros cúbicos<sup>[2]</sup> anuales, aunque a la fecha el déficit podría ser mayor. Asimismo, el año pasado la crisis energética en el estado generó una serie de apagones, por lo que el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) declaró el Sistema Eléctrico de Baja California Sur en estado de emergencia. Ante ese contexto, la instalación de siete proyectos turísticos podría agravar la situación de la ciudad.

"Necesitamos que se considere la crisis de agua y energía que vivimos en la región antes de aprobar cualquier tipo de proyecto que pueda agravar la situación. Por ello, las organizaciones solicitamos una reunión con el alcalde para poder externar nuestras preocupaciones y conocer las soluciones que se tienen previstas", finalizó Mario Sánchez, Director Regional Noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)

---

<sup>[1]</sup>Evaluación rápida de los impactos indirectos a causa de los desarrollos a gran escala en la región Cabo del Este. 2016. Geoadaptive. Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos. 22 pp.

<sup>[2]</sup>"Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las Regiones Hidrológico-Administrativas que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de enero del 2018.

### **Para mayor información**

**Ricardo Ruiz Esparza- Tel. 5559644162 - [ricardo\\_ruiz@cemda.org.mx](mailto:ricardo_ruiz@cemda.org.mx)**